

# Plan Nacional de Innovación y Sostenibilidad en la Agricultura Familiar

Apes Falcão Perera

Investigación/ Transferencia (ATER)/ Enseñanza



- Familias rurales en situación de fragilidad económica y social y baja calidad de vida.
- Promover la seguridad alimentaria en el campo y en la ciudad, por medio de la oferta de alimentos en cantidad y calidad.
- Potencial para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las actividades productivas y la gestión de la unidad de producción familiar.
- Demanda por conocimientos y tecnologías (sociales y sostenibles) por parte de los agentes de ATER que actúan en los contratos del MDA.
- Distancia y desarticulación entre la transferencia (ATER), la investigación y la enseñanza.
- Creación de la ANATER.



## OBJETIVO GENERAL

Promover la innovación en la Agricultura Familiar de forma sostenible.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la construcción y el compartir de conocimientos y tecnologías en la diversidad de la Agricultura Familiar.
- Ampliar la oferta y el acceso a las tecnologías por la Agricultura Familiar.
- Ampliar los espacios de integración a la Transferencia (ATER), la Investigación y la Enseñanza.
- Ampliar y fortalecer a las redes de gestión de la innovación en la Agricultura Familiar.



**2014**  
Ano Internacional  
da Agricultura Familiar  
Camponesa e Indígena

# Como promover la innovación en la Agricultura Familiar



Secretaria da  
Agricultura Familiar

Ministério do  
Desenvolvimento Agrário



- Diálogo de saberes entre la academia y los agricultores, las mujeres agricultoras y los jóvenes
- Gestión descentralizada
- Renta y calidad de vida
- Diversificación y sostenibilidad de los sistemas de producción
- Transición agroecológica de los agroecosistemas



**Innovación** es la utilización de tecnologías y conocimientos en los procesos productivos, organizacionales y de mercado, en un determinado contexto, a partir de la decisión de los agricultores.



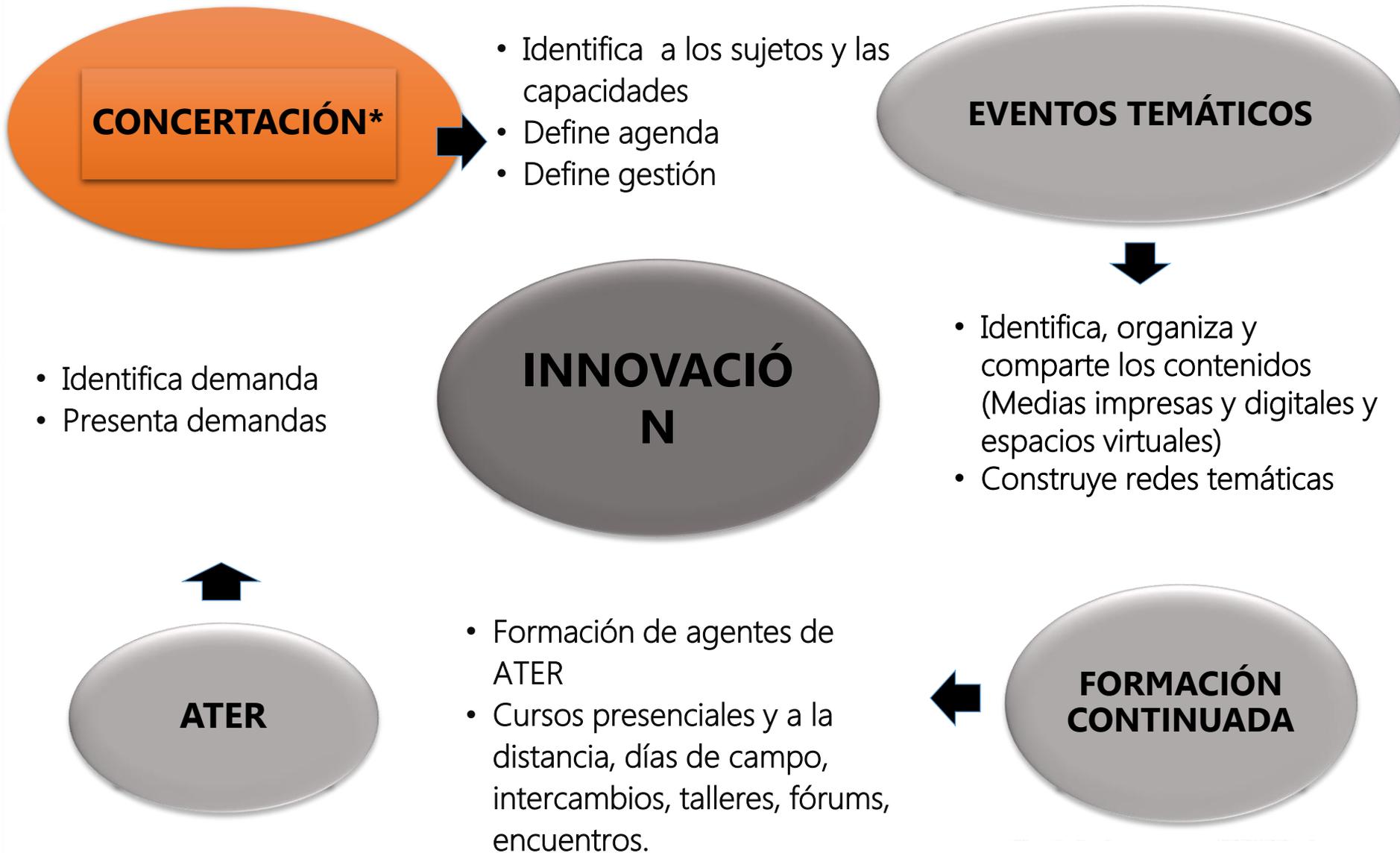
**Innovación** involucra la **identificación** de retos que determinan la **demanda** de conocimientos y tecnologías, que deben ser **identificados, sistematizados** y **compartidos**, en la **construcción** de saberes, que serán adoptados (o no) por los agricultores en sus sistemas productivos y de gestión.



\* Interface con el Programa Nacional de Formación de Agentes de ATER.



- **Agentes que actúan bajo contratos del MDA**
- **Agentes que actúan en programas y proyectos**
- **Agricultores experimentadores**
- **Agentes de las redes y organizaciones de ATER**



\* La orden de las acciones pueden cambiar de acuerdo com cada situação e contexto

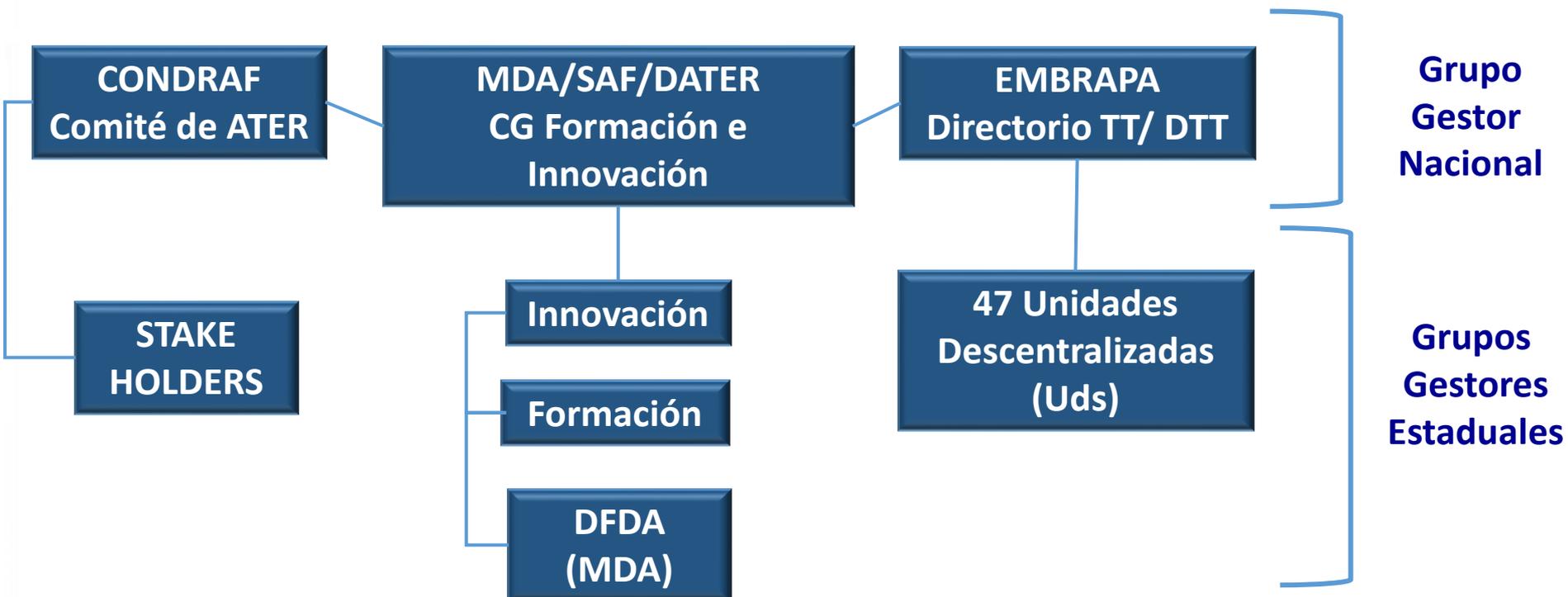


## Eventos en 2014

<b>Talleres de Concertación</b>	<b>27</b>
<b>Talleres Temáticos</b>	<b>68</b>
<b>Total</b>	<b>95</b>



## GESTIÓN CONPARTIDA





# Gracias!

[apes.perera@embrapa.br](mailto:apes.perera@embrapa.br)

